

Gobernación Política Departamental

de San Salvador

Informe de Memoria de Labores

**Julio 2014 - Mayo 2015**

**Eduardo Alfonso Linares Rivera**

Gobernador Político Departamental.

**Zoila Cecilia González Bonilla**

Gobernadora Suplente.

***San Salvador, Junio de 2015.***

**INTRODUCCION**

El presente documento contiene las funciones que tradicionalmente se realizan en la Gobernación Política Departamental de San Salvador, durante el periodo comprendido entre los meses de Junio 2014 - Mayo 2015.

Asimismo se informan las nuevas funciones basadas en el proceso que establece el presente Gobierno Central de un desarrollo equitativo e incluyente con Políticas Públicas orientadas a un desarrollo y crecimiento social - económico que se traduzca en el buen vivir para los sectores mayoritarios de la población .

La labor realizada por la Gobernación de San Salvador ha sido basada en el Art. 1 de la Constitución Política de El Salvador que establece que “El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común”.

Dichas funciones iniciadas están enmarcadas dentro del rumbo y compromiso de Desarrollo Territorial que el Ministerio de Gobernación tiene como objetivo trascendental, primeramente con el mapeo de los actores sociales y todo tipo de organización social y comunitaria, líderes y lideresas de los 19 municipios del Departamento de San Salvador, posteriormente en la construcción y ejecución de un mecanismo de acercamiento hacia las comunidades.

La Gobernación Política Departamental de San Salvador ha tomado un rol activo en el desarrollo de la gestión territorial, por medio del establecimiento de mecanismos de concertación y articulación de esfuerzos agiles y efectivos por medio de los eventos Gobernando con la Gente y El Festival del Buen Vivir.

De igual manera se mantiene un vínculo y articulación con cada uno de los contactos comunitarios, organizaciones, Alcaldías Municipales del Departamento para fortalecer y apoyar a la población a través del Gabinete de Gestión Departamental y de la Comisión de Protección Civil.

Hemos realizado nuevos espacios de contacto y comunicación constante con organizaciones tales como: El Comité de Acción Ciudadana; El Consejo Consultivo Departamental de ISDEMU, reuniones de trabajo que se realizan en un período mensual.

El Gabinete de Gestión Departamental de San Salvador, ha tenido una participación estratégica, por medio de las gestiones interinstitucionales, materializando la filosofía de la coordinación de esfuerzos en obras y acciones concretas para el beneficio de la población.

Es por eso que el presente documento muestra primordialmente aquellas actividades y logros alcanzados por la Gobernación Política Departamental de San Salvador, los cuales van en un proceso de ordenamiento social y territorial con un impacto social y económico tangible en las comunidades del Departamento.

La base de trabajo de la Gobernación de San Salvador se está ejecutando con los lineamientos y la planificación de El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2015 estructurado en tres grandes prioridades que son líneas de acción en la construcción de El Salvador que Queremos:

* Empleo productivo
* Educación con inclusión y equidad social
* Seguridad Ciudadana

Para así lograr un “El Salvador productivo, educado y seguro” y fundamentalmente Gobernando con la Gente.

Celebración de Matrimonios

Considerando que el Art. 32 de la Constitución de la Republica, reconoce a la familia como la base fundamental de la sociedad y que asimismo el fundamento legal de la familia es el matrimonio, El Gobernador Político Departamental, en base al Art. 13 del Código de Familia ejerce la facultad de autorizador la celebración de matrimonios dentro de su respectiva circunscripción territorial.

Los matrimonios son celebrados en las oficinas de la Gobernacion Política Departamental, cerciorándose de la aptitud legal de los contrayentes, que esta no contravenga ninguna prohibición contemplada en el Código de Familia.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Celebración de Matrimonios | 66 | -.- | Personas Naturales 132 | Se ha logrado contribuir con la unión familiar dándole así cumplimiento a lo estipulado en el Art. 32 de la Constitución La familia es la base fundamental de la sociedad | 100 |
| Certificación de Actas Matrimoniales | 487 | -.- | Personas Naturales  112 | Se favoreció a la inscripción en las Alcaldías correspondientes de los matrimonios celebrados con anterioridad | 625 |
| Asesorías Matrimoniales | 123 | -.- | Personas Naturales 238 | Se ayuda a la población para la orientación de los requisitos a cumplir para la celebración de un matrimonio civil | 300 |

Matriculas de Destace de Ganado Bovino y Porcino

y Matriculas de Corretero de Ganado.

El Reglamento para el uso de fierros o marcas de herrar ganado y traslado de los semovientes, en su Art. 42.- Establece que el funcionario competente para extender ambas matriculas es el Gobernador Departamental, ya que toda persona que se dedique al negocio del destace de ganado así como a la compra-venta de ganado, deberá estar matriculado, debiendo cumplir con los requisitos que el Reglamento establece los cuales son: 1ª.- Poseer buena conducta; 2ª.- No haber sido procesado por robo de ganado, ni haber sido cómplice ni encubridor; 3ª.- No haber vendido ni destazado ganado robado.

La emisión de dichas matriculas contribuye evitar así los comercio y destace de ganado adquirido de forma ilegal ya que en base a dicho cuerpo legal Art. 45 y 50, es obligación de los comerciantes matriculados comprar a los productores, repastadores, pequeños agricultores reconocidos, a los mismos comerciantes correteros matriculados y a los dueños de semovientes legítimamente adquiridos.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Matriculas de Corretero de Ganado Matricula de destace Bovino y Porcino | 95 | -.- | 95 | La emisión de las Matriculas de destace de Ganado Bovino y Porcino y la Matriculas de Corretero han contribuido a una identificación de los ciudadanos que ejercen dicha profesión así como contribuir a evitar la ilegalidad del comercio de Ganado robado. | El aumento del 5% |

Apertura de Recibideros de Café

La ley Especial para la protección de la Propiedad y la Comercialización del Café, en su **Art. 11** y en el Reglamento para la aplicación de la Ley Especial para la protección de la Propiedad y la Comercialización del Café, en el **Art. 17,**  establece que El Consejo Salvadoreño del Café a través de los Gobernadores Políticos Departamentales se podrán autorizar a los beneficios que pretendan aperturar recibideros de café. Los recibideros autorizados se encuentran dentro del territorio del Departamento.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Autorización para la apertura de Recibideros de Café. | 6 |  | Personas Jurídicas  6 | Se ha disminuido la habilitación de recibideros de café que se encuentran de forma ilegal | 6 |

Diligencias Especiales de Semovientes

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Diligencias para la obtención de Autorización Especial para venta de Ganado | 4 | -.- | Personas Naturales  4 | Se contribuyó para la facilitación de la venta de ganado que no poseía la documentación que acreditaba la propiedad | 7 |

Con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en el Articulo 15 ultimo párrafo del **REGLAMENTO PARA EL USO DE FIERROS O MARCAS DE HERRAR GANADO Y TRASLADO DE SEMOVIENTES,** el cual menciona que en loscasos excepcionales, cuando el propietario del ganado hubiere perdido o se hubiere destruido la carta de venta la solicitud se tramitará remitiendo a la Gobernación del Departamento de la jurisdicción, depurada la información se remiten las diligencias a la Dirección General de Ganadería, División de Identificación Trazabilidad y Reproducción Animal, Área de Marcas de Animales, del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Legalización de firmas de Alcaldes y Secretarios Municipales

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Legalización de firmas | 1,037 | -.- | Personas naturales 1,037 | Se ayudó a gestionar la documentación para arreglar la ciudadanía o diferentes trámites. | Dado el incremento en años anteriores se estima un aumento del 5 %. |

Todo documento sea este Certificación de Partidas de Nacimiento, defunción, divorcio, constancias de soltería, asientos de cedula, constancias de buenas conducta etc., que sea emitido por cualquiera de los 19 Alcaldes Municipales, que conforman el Departamento de San Salvador, que contengan la legalización de firma del Jefe del Registro del Estado Familiar y que tengan como destino el uso del mismo fuera del territorio Salvadoreño, deberá legalización la firma del Alcalde y de su Secretario Municipal. Las legalizaciones de firmas se realizan con el fin de dar fidelidad que el documento ha sido emitido por funcionario competente.

Certificación de sentencias de Nacionalidades

En los años 1915, el Presidente Constitucional de la República, Don Carlos Meléndez, en Concejo de Ministros, decretó el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo, por medio del cual a la Secretaría de Gobernación fueron adscritos también Defensa Nacional y Seguridad Pública, asignándose en ese momento como parte de las funciones al Gobernador Departamental durante los años de 1919 a 1985, el conocer de las diligencias de personas extranjeras que pretendían poseer la Nacionalidad Salvadoreña. Por Decreto No 45 del 22 de mayo de 1995 D.O. No 92 de esa misma fecha se creó el Ministerio de seguridad Pública y Justicia, entre ellas la Dirección General de Extranjería siendo esta la competente de conocer dichos procesos haciendo la respectiva entrega por parte de esta Gobernación de archivos que quedaron para su resguardo a finales del año 2014.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014– mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| NACIONALIDADES  (julio a septiembre) | 56 | -.- | Personas Naturales 56 | Contribuir a las personas a comprobar su Nacionalidad como Salvadoreños | la entidad competente para conocer dicho procesa la Dirección de Extranjería y no se brinda proyección |

Reconociendo el esfuerzo que las veteranas y veteranos que pertenecieron al histórico Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), realizaron en el proceso de paz y democratización del país, la Secretaría Técnica de la Presidencia en coordinación con el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), iniciaron del 13 al 16 de marzo del año 2012, la firma de Convenio con los adultos mayores de este sector, para que puedan recibir este beneficio, la pensión mensual de $50 para los excombatientes mayores de 70 años. En el municipio de San Salvador, existe un aproximado de 400 excombatientes que firmaron el Convenio para acceder al beneficio de la pensión básica, y la cual será entregada de manera bimestral.

Pensión a veteranos de Guerra

La Gobernación Política Departamental de San Salvador, posee la responsabilidad de contribuir con la actualización de censo del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, por medio del llenado del formulario de sobrevivencia, con el cual se comprueba con un veterana o veterano continua vivo y continuar así siendo merecedor de dicha pensión.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Programa de Veteranos/As Histórico del FMLN | 152 | -.- | Personas naturales 152 | Se verificó censo de veteranos/as inscritos en el Departamento de San Salvador. | Remitir información actualizada de pensionados/as del FISDL y realizar nuevas solicitudes de pensión. |

Oficina de Información de Respuesta (OIR)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Informes de Oficial de Información y Respuesta. | 5 | -.- | -.- | Una integración para la transparencia de las políticas públicas. | Dar respuesta a todas las solicitudes para cumplir con la transparencia del estado. |

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, en la cual se puede tener acceso a la información oficiosa, denominándose Ventanillas de Acceso a la Información Pública, los ciudadanos pueden acceder a la información Pública de la Gobernación, estando en la obligación de garantizar el derecho de acceso de toda persona.

Informes de Plan de Trabajo

Los informes girados por cada uno de los empleados de la Gobernación Política Departamental, tanto empleados administrativos como personal de campo, contribuyen al seguimiento de metas mensuales impuestas en el Plan de Trabajo anual, logrando así detectar las debilidades y fortalezas en cada Gestión.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Plan de Trabajo mensual. | 11 Reportes | -.- | -.- | Mejorar los procesos internos de la Gobernación a fin de ser más eficiente en la prestación de servicios | Mantener siempre el informe |

Observatorio Ambiental

El Observatorio Ambiental proporcionado por el MARN tiene como objetivo apoyar la gestión ambiental y de riesgos a través de la observación sistemática de las amenazas ambientales potenciales, en lo referente a fenómenos meteorológicos, hidrológicos, geológicos y oceanográficos, basado en técnicas de observación científicas llevadas a cabo por una red de observadores locales transmitiendo información sobre las amenazas a 88 municipios, 14 gobernaciones y 6 instituciones gubernamentales que han sido provistos de equipos y entrenados en la interpretación de la información

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Manejo del Observatorio Ambiental | permanente | -.- | Comunidades Dentro del Departamento  (cantidad no estimada) | Mejorar el sistema de alerta temprana mediante la implementación de pantallas de visualización de fenómenos meteorológicos | Estar en alerta como Comisión Departamental y sistema SAT |

Control de Bodegas

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Informe del Control de Inventario de Bodega | 11 informes | -.- | -.- | Un mayor orden en el inventario que posee la Gobernación. | Continuar manteniendo un estricto control de nuestras bodegas |

El control de bodega garantiza la aplicación de utilizarla debidamente los manejos e inventarios de ingresos, salidas y existencias de donativos, destinados a brindar ayuda a la población, pudiendo realizar una entrega eficiente y efectiva a las personas.

Recepción y entrega de Donaciones

Las donaciones recibidas tanto por gestión administrativa de esta Gobernación así como las brindadas de forma caritativa, son recibidas con el objetivo que estas sean entregadas a las personas más necesitadas del Departamento, muchas de las donaciones recibidas en el primer año de gestión varían en género desde sillas de ruedas, muletas, galletas, sodas o jugos, ropa, piñatas, etc. Manteniendo los procedimientos Administrativos de entrega y de recepción.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Recepción de Donativo | 52 piñatas  125 Juguetes  2120 Jugos  2100 Galletas  1229 Gaseosas  2181 piezas de ropa  1 Camión Izusu | -.- | 2,500 personas que incluyen niños y adultos  88 Comunidades del Departamento | Celebrar diversas actividades culturales en las Comunidades de los 19 Municipios del Departamento. | Continuar solicitando la donación de insumos para el beneficio de las familias más vulnerables. |
| Entrega de Donativo | 2181 piezas de ropa  6 Sillas de ruedas  2 Pares de muletas  3 Muebles para bebés  300 Pares de zapatos y sandalias. | .,. | Se contribuyó a beneficiar a las personas que habitan en los municipios de mayor pobreza | Continuar entregando donaciones a las familias más vulnerables del departamento |

Procesos Administrativos Internos, Audiencias y Atención a la Población.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Elaboración de notas, informes, cuadros de texto y otros. | Asistencia y respuesta a peticiones de población de las comunidades, como también correspondencia interna y externa. | -- | 1,320 Aprox. | Efectuar una comunicación efectiva entre las diferentes instituciones y comunidades. | Satisfacer las demandas de texto e información de solicitantes. |
| Control y archivo de correspondencia interna y externa de los Despachos del Gobernador y Gobernadora Suplente. | Mantener el registro, control, clasificación y custodia de los documentos de una forma eficaz y actualizada. | -- | -- | Mantener actualizados los archivos. | Mejorar la clasificación de los archivos de forma digital y física. |
| Atención personal y telefónica a la población. | Atender a personas que visitan la Gobernación para ser asesoradas en diversas áreas | -- | 660 personas (entre llamadas telefónicas y visitas) | Ayudar a las personas en la gestión de sus requerimientos y necesidades. | Atender a todas las personas que se acerquen y sean satisfechas sus necesidades. |
| Audiencias a la Población | 367 Audiencias del Señor Gobernador | -- | -- | Se ha logrado beneficiar a diversas Comunidades y población vulnerable socialmente | 900 en el mismo período |

En cumplimiento del Art. 13 de la Ley Única del Régimen Político, cual establece que los Gobernadores Departamentales, otorgaran audiencia por lo menos cuatro horas diarias, esto con el fin de poder escuchar las solicitudes e inquietudes no únicamente de la Población sino también a Representantes de Organizaciones sin fines de lucros, etc.

Control y Liquidación de Caja Chica

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Liquidaciones por compras realizadas por medio del Fondo Circulante del Monto Fijo de las Gobernaciones Departamentales | **Junio – Julio – Agosto 2014:** No hubo gastos ni liquidación.  **Septiembre 2014:** $167.00  **Octubre 2014:** $269.89  **Noviembre 2014:** $249.90  **Diciembre 2014:** $175.50  **Enero 2015:** $326.19  **Marzo 2015:** $162.75  **Abril 2015:** $127.96  **Mayo 2015:** $ 120.42  **Junio 2015:** $ 89.35 | **$1,688.96** | El personal que laborar en esta dependencia, en sus diferentes procesos de trabajo. | Sufragar gastos emergentes del proceso de trabajo. | 11 |

Que debido a las nuevas funciones asignadas a la Gobernaciones Departamentales, se creó en cada una de las catorce Gobernaciones Departamentales una caja chica con $500.00, nombrando así a los Gobernadores, como la persona encargada de autorizar los gastos a aplicarse a la caja Chica, debiendo ser el responsable de los usos del fondo dándole cumplimiento al Instructivo para Gastos Emergentes por medio de las Cajas Chicas del Fondo Circulante del Monto Fijo de las Gobernaciones Departamentales.

Control y Liquidación de vehículos

Dándole cumplimiento al Reglamento para el control de vehículos Nacionales y Consumo de combustible, se realiza un control y liquidación mensual de dos vehículos que posee placas Nacionales y de un vehículo con uso discrecional, utilizándose únicamente en días y horas hábiles, control que posee: día, hora, lugar visitado, kilometraje recorrido, gasolina utilizado y nombre del empleado encargado de la misión oficial; el control abarca cuido, mantenimiento preventivo y correctivo.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiada | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| LIQUIDACION MENSUAL DE VEHICULOS | 39 | 519 vales de combustible | -.- | Control de vehículos, mantenimiento, bitácora del combustible. | Que las unidades estén en buen estado para el uso adecuado y racional del combustible. |

Requisición Mensual de Insumos de Oficina

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Requisiciones mensuales para adquisición de insumos de oficina | 11 | No se puede determinar recurso invertido, porque el responsable es la UACI. | -.- | Poder contar con los insumos o herramientas necesarias para el proceso del trabajo de la Gobernación. | 11 |

Las requisiciones mensuales son las solicitudes que se giran al Departamento de Bodega, con el fin de que esta proporcione todos los insumos y herramientas necesarias de oficina, para una ejecución exitosa de procesos tanto Administrativos en lo que respecta a los servicios brindados a la población así como territoriales (Inspecciones, levantamiento de carpetas técnicas etc)

Revisión de Normativa Jurídica

La revisión de las leyes tanto primaria como secundaria, se realiza con el fin de que ambas se encuentren más acordes con la situación política actual del país, así mismo que contengan una armonía con las legislaciones Judiciales y Administrativas salvadoreñas, ya que la Ley Única del Régimen Político posee sus últimas reformas decretadas en el año 1947, Haciendo efectivo la aplicación del nuevo ordenamiento territorial girado por el Gobierno Central.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones  correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019 | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Revisar y estudiar la Ley Única del Régimen Político y el Decreto N° 54 | El objetivo fue analizar la ley para encontrar los vacíos legales que no son congruentes al entorno político actual. | -.- | Toda la población del país. | Lograr obtener una Ley y Decreto actualizados con el nuevo Plan Quinquenal de Desarrollo. | -.- |

Elaboración de Promocionales

Los productos promocionales han sido enfocados en artículos de uso común, los cuales permiten dar a conocer tanto nuestros servicios, como número de contactos, objetivos y metas de nuestra Dependencia, contribuyendo en que la población tenga mayor conocimiento del Gabinete de Gestión Departamental y de la Comisión Departamental de Protección Civil.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Elaboración de documentos Promocionales | Broshure de los servicios de la Gobernación Departamental **2,000 Unidades** | $231.00 | 2,000 | Informar a la población de los servicios que se brindan a la población. Ejemplos: Matrimonios  Matrículas de destace y correteros, etc. | 3,000 |
| Broshure Informativo de la Comisión de Protección Civil Departamental **4,000 Unidades** | $476.00 | 4,000 | Informar a la población sobre el funcionamiento de la Comisión de Protección Civil, para prevenir, mitigar y atender en forma efectiva los desastres naturales en el país, garantizando la vida e integridad física de las personas, así como los bienes privados y públicos. | 3,000 |
| Broshure de los Gabinete de Gestión Departamental. **2,000 Unidades** | $343.20 | 2,000 cada uno | Informar sobre la articulación y coordinación del Gobierno Central, con las dependencias gubernamentales en el Departamento de San Salvador, para lograr una atención integra a la población. | 3,000 |
| Calendarios de bolsillo **2,000 Unidades** | $230.60 | Brindar un calendario e información general de contacto de la Gobernación de San Salvador, para una fácil y efectiva comunicación con la población. | 3,000 |
| Calendarios de escritorio. **2,000 Unidades** | $447.40 | 3,000 |

Informe de Inventario Físico de Mobiliario y Equipo

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Informe de Inventario de Mobiliario de equipo. | 9 | ---- | ----- | Dar la seguridad que los bienes y equipos de oficina se encuentran ubicados en la Dependencia a la cual fue asignada | 9 |

El informe de inventario físico de mobiliario y equipo de oficina asignados a la Gobernacion Política Departamental, es cuando se brinda una ubicación física de los bienes, quedando bajo la responsabilidad de quieres reciben, esto en base al Título III, Capítulo I, Sección II denominado Grados de Responsabilidad, en su Art, 57 de la Ley de la Corte de Cuentas de la Republica. Contribuyendo a evitar el desvió o traslado de mobiliario según el fin para el cual fue adquirido.

Prestamos Internos y Externos de mobiliario y Equipo

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Prestamos internos y externos de mobiliario y equipo | 110 prestamos | ---- | Instituciones y Personas Solicitantes  (cantidad no estimada) | Colaborar con instituciones y comunidades para la realización de actividades y eventos | Estar al servicio de toda Institución y Comunidades solicitantes |

Los préstamos se realizan como una contribución a la celebración y ejecución de eventos tantos oficiales de otras Instituciones del Gobierno así como también a los diferentes Municipios que comprenden el Departamento de San Salvador. El préstamo de quipo comprende desde sillas, canopies, plantas eléctricas, sierra eléctrica, camión, bafles y otros.

Inspecciones en el Departamento

Las inspecciones realizadas por el Departamento de Promotores Sociales de esta Gobernacion, se realizan contribuyendo al respaldo de lo planificado y corroborando los hechos vertidos presentados en las solicitudes de ayuda, por la población del Departamento, así como Instituciones Educativas etc.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre estrategias  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| INSPECCIONES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO | 90 inspecciones a diferentes comunidades de cada uno de los 19 Municipios de San Salvador | - | Comunidades Vulnerables del Departamento  (cantidad sin estimar) | Atención de las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad. | Mediante la implementación de nuevas políticas territoriales se estima un aumento de 10% de la inspecciones |

Eventos Oficiales

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Eventos Oficiales | 214 Eventos Oficiales | -- | -- | El señor Gobernador ha representado al Señor Presidente de La República en 214 eventos a nivel de todo el Departamento. | 428 |

El Gobernador como representante del Presidente en el Departamento, en diversas ocasiones y en coordinación con el área de Comunicaciones de Casa Presidencial, ha asistido a eventos realizados por Instituciones de Gobierno, Alcaldías Municipales o las Comunidades directamente.

Consulta y Devolución del Plan Quinquenal

La consulta del plan quinquenal en 4 modalidades siendo una de ella la territorial, realizando 5 consultas en todo el departamento de San Salvador, en el sur con los municipios del sur, en el norte, con los municipios del centro, en los siguientes lugares Centro Recreativo La Hacienda de El Paisnal, Sala de Té La Casona en San Martín, Palacio Nacional en San Salvador y Sala de Recepciones Zacamil. Consistiendo en presentar el Plan Quinquenal a círculos de trabajo con el propósito de escuchar las observaciones, recomendaciones y propuestas que tienen acerca de la aplicación del mismo en los 3 ejes del plan de gobierno “Seguridad, Educación y Empleo.”

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre estrategias  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Consulta Ciudadana Plan Quinquenal de Desarrollo  2014 – 2019. | Se realizaron 6 Consultas Ciudadanas con los 19 municipios de San Salvador | $2,414.50 | Asistieron 249 personas. | Se logró obtener aportes en las áreas de seguridad, económica y social. | Cumplir a la población en sus diferentes necesidades, problemas y desafíos en sus comunidades como en sus familias. |

La Devolución del Plan Quinquenal se realizó no solo a la Población del Departamento sino también a los Gabinetes de Gestión Departamental, donde están los funcionarios de las distintas dependencias del Estado y las instituciones autónomas, para que se identifiquen y se apropien del mismo, generando debates y mesas de trabajo; llevándose a cabo 3 devoluciones a nivel Departamental **la primera:** fue enfocada para la Zona Norte de San Salvador, realizándose en el Restaurante La Hacienda del Municipio de El Paisnal; **la segunda:** para la Zona Sur y Central en el Salón Rosado del Palacio Nacional, del Municipio de San Salvador; **la tercera:** fue designada para Niñez y la Adolescencia, realizado nuevamente en El Palacio Nacional.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Devolución del plan quinquenal de desarrollo 2014-2019 en el Departamento. | 3 | $726 | Población del Departamento | Informar el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2015, con las sugerencias e iniciativas de la Consulta | Realizar Contraloría Social en el proceso del Plan Quinquenal de Desarrollo. |

Movilización por la Vida, la Paz y la Justicia.

La gran movilización por la vida, la paz y la justicia, tuvo como objetivo primordial demostrar al mundo que queremos y podemos construir un El Salvador productivo, educado y seguro, la movilización realizada en coordinación con las siguientes Instituciones: el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), Ministerio de Educación, Brigada Especial de Seguridad Militar, Policía Nacional Civil, Ministerio de Gobernación por medio de la Gobernación Política Departamental de San Salvador, entre otros contando así mismo con el apoyo de los Alcaldes, Lideres y Lideresas Municipales del Departamento.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Organización de Marcha por la Vida La Paz y La Justicia | 12 reuniones en un periodo de 2 meses | $321.05 (energía eléctrica y materiales eléctricos) | 75,000 promedio de asistencia. | Generar conciencia y Cultura de Paz en las poblaciones de La Libertad y San Salvador, dando un mensaje a nivel Nacional | Recibir indicaciones superiores para una nueva marcha en el 2016. |

En San Salvador la marcha partió de la Catedral Metropolitana en la zona oriental, el Árbol de la Paz en la zona sur, Redondel Constitución en el Norte, y Basílica de Guadalupe en parte occidental, teniendo como punto de convergencia de los asistentes la Plaza del Divino Salvador del Mundo.

Programa “Gobernando con la Gente y El Festival del Buen Vivir

La presencia de la Gobernación Departamental de San Salvador en los Programas Gobernando con Gente y El Festival del Buen Vivir, se enfoca en el acercamiento de nuestro servicios a la población, impulsando así el objetivo del mismo buscando consolidar al Estado en las comunidades, es una mañana de convivencia familiar, garantizando así que los servicios que da el Estado, sean los mejores servicios con un acceso directo a la población.

El Presidente de la Republica, Señor Salvador Sánchez Cerén y el Gobernador Político Departamental, Señor Eduardo Alfonso Linares, asisten a los programas para conocer y escuchar las propuestas de la población, para ayudar a encontrar las soluciones a sus necesidades, problemas y desafíos, con el objetivo de ir construyendo un andamiaje local con todos los líderes de la comunidad y la población en general.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Stand de la Gobernación Departamental en el Programa Presidencial “Gobernando con la Gente” y “Festival de Buen Vivir” | 18 | -.- | 108 | Se logró llevar los servicios que se brindan a la población a través de este programa. | Acercar a la población los servicios que esta Gobernación presta a la ciudadanía |

Carpetas Técnicas para Fundación ALBA

La Fundación Alba, una entidad creada por las Empresas Alba, en coordinación con la Presidencia de la Republica y esta Gobernador Departamental, realizan la creación de carpetas técnicas de proyectos de infraestructura de Centros Educativos y de comunidades con base a las solicitudes presentadas al Señor Presidente de la Republica en sus programas “Gobernando con la Gente”, ayudando así a la población a los sectores mayoritarios de la población salvadoreña por muchos años, facilitando el proceso de donación en las áreas de infraestructura.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Elaboración de carpetas técnicas de proyectos de infraestructura solicitadas a Fundación ALBA. | 32 carpetas técnicas presentadas a Fundación ALBA | - | Instituciones y Comunidades solicitantes de Proyectos | Facilitar el proceso de donación de los proyectos de Infraestructura | Lograr la Mayor cantidad de alcance de Proyectos en beneficio a instituciones y comunidades |

Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres

La Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, nace por medio de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres. Teniendo como finalidad prevenir, mitigar y atender en forma efectiva los desastres naturales y antrópicos en el Departamento, con el fin de garantizar la vida e integridad física de las personas, así como la seguridad de los bienes privados y públicos.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Comisión Departamental de Protección Civil | 9 Sesiones | -- | Todas las Comunidades vulnerables del Departamento de San Salvador. | Cumplimiento de la Ley General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres; contribuyendo así con la coordinación interinstitucional de las problemáticas de la población | 1 sesión bimensual en el mismo período y las que estime conveniente el Señor Gobernador y Presidente Departamental de la Comisión de Protección Civil. |
| Reuniones de Comisiones Municipales de Protección | 55 reuniones de los diferentes COE Municipales del departamento | - | Personas Vulnerables y población en general de cada uno de los Municipios | Integración del COE departamental en los COE municipales. | Se pretende lograr una mayor participación a cada una de la 19 comisiones municipales |
| Visitas a COE Municipales como COE Departamental | 19 visitas a los diferentes COE Municipales | - | Personas atendidas por cada uno de los COE Municipales | Ser garantes de la Implementación de los Planes Municipales | Mantener trabajo conjunto con los 19 COE Municipales |
| Coordinación de emergencias departamentales solicitadas. | 180 coordinaciones de respuesta con las diferentes instituciones del Sistema de protección Civil | - | Personas con afectaciones y situación de emergencia | Lograr una atención efectiva e inmediata ante la falta de comunicación entre las comunidades y cada una de las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil | Mantenerse en apresto los 365 días de año las 24 horas al servicio de las comunidades |

En el presente año de gestiónse pueden mencionar como logros prioritarios**:** la elaboración del Plan de Contingencia fiestas Agostinas 2014, así como la elaboración del Plan contra el Dengue y Chikungunya 2014 y el lanzamiento de Jornada Nacional contra el Dengue y Chinkungunya 2015.

El Gabinete de Gestión es la entidad encargada en la articulación y coordinación del Gobierno Central en el Departamento, ya que fueron creados por medio del Decreto Ejecutivo número 54, de fecha 03 de mayo del año 2010 y están integrados por el Gobernador Político Departamental, a quien le es encomendada la función de coordinar a los Directores o Delegados Departamentales de cada Ministerio, Institución Pública y Autónoma descentralizada.

Gabinete de Gestión Departamental

El Gabinete Departamental posee 4 Gabinetes sectoriales: Seguridad y Prevención, Productividad y Empleo, Infraestructura Medio Ambiente y Gestión de Riesgo y por último el Gabinete Social.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Comités Municipales de Prevención de la Violencia | 6 reuniones | -.- | La población de los 4 municipios prioritarios: Soyapango, Mejicanos, Cuscatancingo y San Salvador | El Gabinete sectorial de Prevención y Seguridad, se incorporó a los 4 CMPV a petición de los Comités Municipales, con el fin de impulsar los planes preventivos e identificar los factores de riesgos en cada Municipio, como parte de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia | Poder extender dicho apoyo a más Municipios beneficiando así a la población. |
| Acompañamiento a la incorporación Policial en los lanzamientos de la Policía Comunitaria | 6 aprox. | -.- |  | El Gabinete Sectorial de Prevención y Seguridad, ha logrado acompañar a la corporación Policial en los diferentes lanzamientos como una nueva modalidad de trabajo, una estrategia operativa y una nueva forma de abordar el problema de inseguridad en las comunidades y de llevar paz y tranquilidad, acompañándose por un representante de los 3 Gabinetes Sectoriales: Productividad y Empleo, Social e Infraestructura Medio Ambiente y Gestión de Riesgo | Continuar apoyando las políticas de Gobierno que giran en torno a la nueva función de la Policía Nacional Civil en su rama de Policía Comunitaria |
| Implementación de señalización en la Comunidad la Cima, Municipio de San Salvador | 1 | -.- | Población de la Com. La Cima, San Salvador | Gabinete de Sectorial de Infraestructura medio Ambiente y Gestión de Riesgo, a petición de la Comunidad realizó la coordinación con el fin de hacer efectivo la implementación de señales de tránsito, semáforos y túmulos contribuyendo así a evitar accidentes de tránsito. | Continuar apoyando a las comunidades del Departamento con el propósito de evitar accidentes de transito |

Comité Cívico Departamental

El Comité Cívico Departamental tiene como objetivo promover la identidad y el civismo centroamericano y nacional, masificando las conmemoraciones de independencia con la participación activa, compromiso real de las instituciones Gubernamentales, entre las cuales se encuentran: Ministerio de Educación, INJUVE, Fuerza Armada, PNC, INDES, y esta Gobernacion Departamental.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Comité cívico Departamental | 1 reunión anual | -- | Todos los ciudadanos del Departamento | Generar conciencia cívica entre los empleados y demás ciudadanos de San Salvador, en pro de mantener los valores cívicos entre la Población. | Las reuniones quedan sujetas a las actividades cívicas anuales. |

Consejo Consultivo de ISDEMU

Los Consejos Consultivos son grupos de mujeres que se organizan con el objetivo de propiciar la participación y el ejercicio efectivo de las mujeres y de su ciudadanía, para incidir en la toma de decisiones a nivel municipal y exigir el cumplimiento de sus derechos, habiendo un total de 30 mujeres que integran el Consejo Consultivo y de Contraloría Social del departamento de San Salvador.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matriz de iniciativas, programas, proyectos y proyecciones**  **correspondientes con las estrategias, objetivos y metas del PQD 2014-2019** | | | | | |
| Nombre de estrategias,  iniciativas, programas y proyectos  (junio 2014 – mayo 2015) | Resultados y  avances | Recursos  invertido  (dólares) | Tipo y número de personas beneficiadas | Descripción de los  logros e impactos | Proyección de medidas y acciones  (2° año de gobierno) |
| Comité de Acción Ciudadana | 4 Reuniones con el Comité de Acción Ciudadana | -- | Diversas Comunidades organizadas del Gran San Salvador | El comité ha permitido articular las diversas solicitudes de colaboración ayuda entre la ciudadanía y diferentes Instituciones Gubernamentales | Continuar apoyando a las comunidades ya organizadas. |